

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Asunto: oficio informativo

Lic. Miguel Ángel Haro Elviro
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Presente:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el mes de **Mayo 2025, Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque no realiza expropiaciones por utilidad pública**, sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el **Artículo 8, fracción V, inciso u)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más comentarios por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"



Lcda. Miriam Alejandra Vázquez Casillas
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

